

26/2019

29 de marzo de 2019

*Jorge Abad Soto**

De la CED a la Autonomía
Estratégica de la UE: un cambio de
paradigma en la Seguridad y la
Defensa

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

De la CED a la Autonomía Estratégica de la UE: un cambio de paradigma en la Seguridad y la Defensa

Resumen:

La rápida transformación de la estructura del Sistema Internacional trae consigo un cambio de paradigma en la seguridad y la defensa, lo que obliga a Europa a plantearse de nuevo el debate sobre dicha materia. Descartado un ejército europeo en el corto y medio plazo, solo queda centrarse en torno a su «autonomía estratégica». Mientras se proponen grandes proyectos y anticuados al momento histórico en el que vivimos, como el portaviones europeo, otros conceptos clave como el espacio, las amenazas híbridas o la inteligencia artificial (y sus diferentes campos como el Aprendizaje Profundo), no son si quiera tenidos en cuenta por las actuales autoridades europeas, aun habiendo sufrido ya sus consecuencias por algunos de sus Estados miembros. Las operaciones espaciales y cibernéticas, cuentan ya con el suficiente potencial de tener un mayor impacto en la guerra del siglo XXI o «guerra futura», que las bombas y las balas, que ya son parte del pasado.

Palabras clave:

Autonomía estratégica, inteligencia aumentada, aprendizaje profundo, guerra futura, seguridad, defensa colectiva, multipolaridad, inteligencia artificial, amenazas híbridas y ejército europeo.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

From ECD to the EU's strategic autonomy: A paradigm shift in Security and Defence

Abstract:

The rapid transformation of the structure of the International System brings with it a paradigm shift in Security and Defense, which forces Europe to consider the debate on this subject again. Having discarded a European Army in the short and medium term, it only remains to focus on its 'strategic autonomy'. While larger projects are being proposed but considered outdated to the historical moment in which we live, such as the European carrier. Other key concepts such as space, hybrid threats or artificial intelligence (and its different fields such as Deep Learning), are not even taken into account by the current European authorities, even having already suffered its consequences by some of its Member States. Space and cybernetic operations already have the potential to have a greater impact on the war of the 21st century or 'future war' than bombs and bullets, which are already part of the past.

Keywords:

Strategic autonomy, enhanced intelligence, deep learning, future war, security, collective defense, multipolarity, artificial intelligence, hybrid threats and European army.

Cómo citar este documento:

ABAD SOTO, Jorge. *De la CED a la Autonomía Estratégica de la UE: un cambio de paradigma en la Seguridad y la Defensa*. Documento de Opinión IEEE 26/2019. [enlace web IEEE](#) y/o [enlace bie³](#) (consultado día/mes/año)

Introducción

Descartada la posibilidad de desarrollar un ejército europeo en el corto y medio plazo, solo queda la opción de avanzar hacia una mayor autonomía estratégica¹. Pero, ¿por qué Europa no ha sido capaz de crear su «ejército europeo»?

La explicación es sencilla. Entre los principales escollos para la consecución exitosa de dicho «ejército» se encuentran; 1) la propia complejidad de la UE, 2) los Estados miembros que la componen y sus distintas percepciones sobre seguridad y defensa; atlantistas, europeístas, neutrales o no alineados y soberanistas y 3) la falta de visión estratégica de la UE en un Sistema Internacional cuya estructura multipolar –que provoca «interdependencia» entre los países–, lo convierte en inseguro.

¿Y por qué es más inseguro? En primer lugar, porque existen varios tipos de «interdependencia», pero en la «multipolaridad» es de tipo «asimétrica», lo que hace que la polaridad pueda variar disminuyendo a los Estados su capacidad de predicción de la realidad, es decir, que tengan más «incertidumbre» lo que genera «inseguridad»². En segundo lugar, porque la propia estructura del Sistema Internacional se está transformando rápidamente debido a los avances tecnológicos producidos en las últimas décadas. Si en los años sesenta los gobernantes dispusieron de 13 días para resolver una crisis de misiles, hoy en día, se calcula que dispondrían solo de unos 13 minutos. En dicho escenario, la inteligencia artificial³ jugará un papel importante al apoyo para la toma de decisión.

Esta transformación obliga a Europa a plantearse de nuevo el debate sobre su propia seguridad y defensa, pero esta vez en torno a su «autonomía estratégica». Desde la fundación de la CECA, se ha avanzado muy rápido en otros modelos como la unión aduanera, el tránsito de personas y mercancías e incluso, en el ámbito monetario, con

¹ PONTIJAS CALDERÓN, José Luis. *El ejército europeo y la autonomía estratégica de la Unión Europea*. Documento de Análisis IEEE 08/2019. Disponible en:

http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2019/DIEEEA08_2019JOSPON-EjercitoEuropeo.pdf

² Método utilizado por CANTALAPIEDRA García D., doctor en Ciencias Políticas y Sociología y profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la UCM.

³ La inteligencia artificial es concepto general que contiene al Aprendizaje Automático (AA) y al Aprendizaje Profundo (AP).

una moneda común. En cambio, el avance en materia de seguridad y defensa ha sido por otras vías y a otra «velocidad».

Desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días han existido varios intentos de alcanzar una defensa común y hasta la fecha o han fracasado o se ha avanzado muy despacio. El denominador común que se pretende destacar de todos ellos son los diferentes momentos históricos donde se intentó desarrollar, es decir, el cuándo se intentó, se fracasó o avanzó y en qué contexto histórico se enmarcaron, para lo que se realizará una breve síntesis y análisis⁴ de los mismos, incluido el actual.

¿Por qué? Porque actualmente nos encontramos inmersos en un marco histórico de inflexión en el que se está produciendo un cambio de paradigma de la seguridad y defensa o lo que es lo mismo, la guerra está cambiando.

El fracaso de la Comunidad Europea de Defensa o CED (1952-1969)

El primer momento histórico destacable a este respecto, lo encontramos en el nacimiento de la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA)⁵, ya que en 1951 se decide trasladar el exitoso modelo al ámbito de la defensa. El Sistema Internacional estaba caracterizado por la invasión de Corea, la necesidad de asegurar la contribución alemana a la defensa de Europa y el endurecimiento de Stalin, lo que contribuyó a la creación del Plan Plevén con la propuesta de lo que se conocería como la Comunidad Europea de Defensa (CED) en mayo de 1952. Un escenario muy propicio para la consecución de dicho fin.

Sin embargo, la CED fracasaría por varios factores coyunturales. El primero, y fundamental, era saber cuándo se iba a utilizar y quién iba a controlar dicho ejército europeo, es decir, suponía la necesaria creación de una entidad supranacional; la Comunidad Política Europea (CPE). En segundo lugar, la recién comenzada Guerra Fría generó una nueva estructura (muy estable) del Sistema Internacional, que «posiblemente», impedía la aparición de un tercer actor en la «bipolaridad». Y tercero,

⁴ Método utilizado, entre otros, por Mercedes Guinea, profesora del departamento de Derecho Internacional Público y de Relaciones Internacionales de la UCM

⁵ Declaración de *Schuman* (1950) y la «solidaridad de hecho». UNIÓN Europea (2017a). "Declaración de Robert Schuman, 9 de mayo de 1950". *En Unión Europea*. [En línea]. Bruselas, disponible en: https://europa.eu/european-union/about-eu/symbols/europe-day/schuman-declaration_es

una creciente y mayor influencia de la OTAN que provocaría que la recién creada Unión Europea Occidental⁶ (UEO) naciera con fecha de defunción⁷.

Pero su inviabilidad definitiva devino de los propios arquitectos del plan de la CED, por la no ratificación de la Asamblea Nacional francesa (1954). Los motivos conocidos: la guerra de Indochina, la crisis económica y el pensamiento de De Gaulle contra la supranacionalidad. Pero también hubo motivos desconocidos: una «contrapartida» ofrecida por Francia a la antigua URSS⁸.

Tras este fracaso, se decide proseguir por la vía de la integración económica según el método comunitario (1955) y se firmarán los Tratados de Roma (1957), que conllevará la creación de las Comunidades Europeas (CCEE)⁹. El Mercado Común supuso un éxito económico y el nacimiento de la potencia comercial europea, posicionándose en segundo lugar tras EE. UU. y por delante de Japón.

El Tratado de Maastricht: nacimiento de la UE y la PESC (1993-1999)

El segundo contexto destacable supuso el comienzo de la UE como actor político, pero sin personalidad jurídica aún. En la figura 1, se aprecia la estructura de templo que se le dará a la UE en este periodo.

Situados dentro de un Sistema Internacional caracterizado por el fin de la «bipolaridad» con la caída del Muro de Berlín, el fin de la Guerra Fría, la posterior guerra del Golfo y la guerra de los Balcanes, nos encontramos ante el comienzo de una estructura «unipolar» que se transformará paulatinamente hacia una estructura «multipolar».

⁶ Siglas en inglés, *Western European Union (WEU)*. EUROPEAN Defensive Agency (2016). "The road to European defence cooperation" [En línea]. Bélgica, disponible en: <http://www.eda.europa.eu/Aboutus/our-history/inception>

⁷ La UEO desaparecerá en 1998, siendo sustituida por la Política Europea de Seguridad y Defensa. (PESD).

⁸ BASSOLS J.Raimundo. (2016). *"El arte de la negociación"*. Prólogo de Marcelino Oreja Aguirre. Madrid, Ediciones CEU.

⁹ La CECA, más la Comunidad Económica Europea (CEE), más la Comunidad Europea de Energía Atómica (CEEA), actualmente Euratom, conformaban las CCEE.

En este contexto, se decide crear un instrumento de alta política: la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC¹⁰), que abarcará todos los ámbitos de la política exterior y de seguridad. Nace la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD).

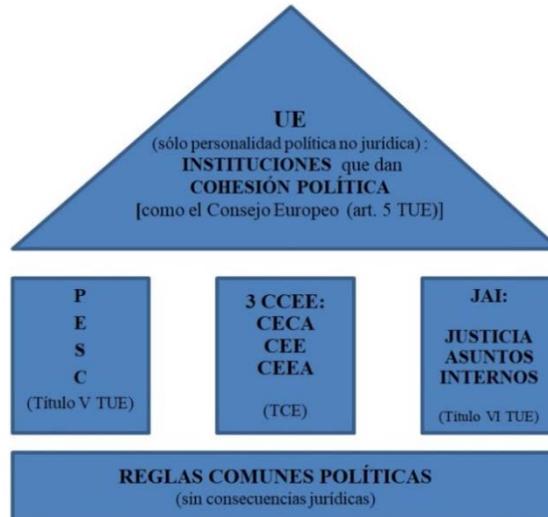


Figura 1. Estructura de Templo del Tratado de Maastricht. Fuente: Elaboración propia.

Para dicho objetivo, se definirán sus objetivos en el art. 11 del Tratado de la Unión Europea (TUE), lo que conllevará una doble lectura: 1) se impone la legitimidad para su respeto y 2) aparecen los problemas habituales, los de eficacia. Los Estados miembros tendrán obligaciones políticas, pero no jurídicas, ya que impone a los Estados miembros solo la «solidaridad¹¹», es decir, la obligación política con respecto a la PESC.

Pero el verdadero avance se produce entre Francia y Alemania (1995), cuando deciden poner en práctica nuevas reglas de cooperación conocidas como los acuerdos *de Baden-Baden*. Este primer marco francoalemán, atrajo el interés de Italia y Reino Unido, configurando la *Organisation Conjointe de Coopération en matière d'Armement* (OCCAR, 1996). Su objetivo: proporcionar acuerdos más eficaces y eficientes para la gestión de determinados programas de armamento de cooperación existentes y futuros.

¹⁰ La PESC consta de dos componentes: el diplomático y el de la Política Común de seguridad y Defensa (PCSD). Respecto al diplomático, cuenta el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), bajo la autoridad de la AR, *Federica Mogherini*. Respecto a la PCSD, su objetivo principal es desarrollar una política de seguridad y defensa que posibilite en el futuro, una defensa común. También se ocupa de la cooperación en materia de *armamentos y capacidades y misiones y operaciones*, en la gestión de crisis.

¹¹ Art. 24.3 del TUE, la «obligación de solidaridad política». UNIÓN europea (2010). *Versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea*. 1st ed. Luxembourg: EUR-OP

El Convenio OCCAR entró en vigor en 2001, uniéndose más tarde Bélgica y España. Destacar de este convenio programas como la familia FSAF –Eurosam GIE–, de misiles tierra-aire (imagen 1), la fragata FREMM (imagen 2), los helicópteros Tigre y el NH-90 Caimán (imágenes 3 y 4 respectivamente), el avión de transporte militar (y cisterna) A400M (imagen 5) o el nuevo programa europeo MALE RPAS¹² (imagen 6), entre otros proyectos.



Imagen 1. Eurosam GIE. Fuente: Eurosam



Imagen 2. Fragata FREMM *Languedoc* (D 653). Fuente: Marine nationale. Ministère de la Défense

¹² DEFENSA (2018). “El programa europeo MALE REPAS supera con éxito la revisión preliminar de diseño”. *Defensa*, 14 de diciembre de 2018, Madrid, disponible en: <https://www.defensa.com/aeronautica-y-espacio/programa-europeo-male-rpas-supera-exito-revision-preliminar>



Imagen 3. Eurocopter EC665 (Tigre). Fuente: Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra



Imagen 4. NH-90 Caimán. Fuente: Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra



Imagen 5. Airbus A400M Atlas (T.23). Fuente: Ministerio de Defensa. Ejército del Aire.



Imagen 6. Airbus MALE RPAS. Fuente: Airbus

Desarrollo y perfeccionamiento de la PESC/PESD: Tratados de Ámsterdam y Niza (1999-2009)

Otro momento destacable lo encontramos en la firma del Tratado de Ámsterdam, ya que servirá para mejorar la «eficacia» de la PESC mediante:

- 1- Creación del Comité Político y de Seguridad (CPS), que sustituirá al antiguo Comité Político (COPO) y al que se le amplían las funciones de su predecesor.
- 2- Se introduce la «abstención constructiva» (proveniente de Naciones Unidas) para paliar los efectos de la unanimidad, facilitando la toma de decisiones en la PESC.
- 3- Respecto al desarrollo de la PESD, se introducirá la posibilidad de cooperación en temas de armamentos y su industria y también en la gestión de crisis, con la creación y regulación de las misiones Petersberg.

Por su parte, el Tratado de Niza (2001) tuvo como objetivo finiquitar los «fleclos de Ámsterdam», en el contexto internacional de la guerra de Kosovo por lo que, de ahí, la mínima revisión de la PESC y PESD:

- 1- El nombramiento de Representantes Especiales de la PESC, para gestionar crisis y asuntos concretos.
- 2- La PESD podrá abordar la cooperación en materia de armamentos.

3- El CPS asumirá el control y la dirección política de las operaciones de gestión de crisis, para lo que se crearán una serie de organismos dependientes (y orden jerárquico), como son; el Comité Militar de la UE (CMUE) y el Estado Mayor de la UE (EMUE), ambos diseñados para la dirección de crisis militares y formados por militares. También se crearán el Comité para los aspectos civiles de la gestión de crisis (COMCIV), y *The Civilian Planning and Conduct Capability* (CPCC). Posteriormente en 2004, el Consejo creará la Agencia Europea de Defensa (AED).

Sin embargo, aunque la suma de ambos tratados forma la PESD es gracias a la reunión de Saint Malo (1998), entre Francia y Gran Bretaña, la que la creará es la verdadera PESD para suplir la carencia de las capacidades propias de gestionar una crisis. Es decir, el avance se consigue nuevamente «desde fuera» de las CCEE.

El balance final de la PESD es doble: no satisfactorio en materia de cooperación de capacidades (las fuerzas de despliegue rápido y los *Battle Groups*), debido a la falta de capacidades y medios operativos derivados de sus problemas de financiación y la falta de compromiso de los Estados miembros. Y satisfactorio, al desarrollar un *know-how* propio proveniente de la acción operativa con la puesta en marcha de las Operaciones/Misiones Petersberg, creando unas estructuras institucionales europeas. He aquí, uno de los mayores logrados alcanzados en Europa en materia de defensa. Se crea una serie amplia de instrumentos fundamentales para la planificación y dirección, de un futuro «ejército europeo» como son; el COPO/CPS, el CMUE, el EMUE, el COMCIV, el CPCC y la AED.

Pero la PESD será una política de seguridad y «no de defensa», ya que su seña de identidad será la «flexibilidad¹³», la cual, permite la participación de los Estados miembros que lo deseen (excepto Dinamarca), la creación de grupos específicos de Estados miembros que realicen proyectos conjuntos, como la «cooperación reforzada», e impone los límites a su desarrollo, pues permite mantener los compromisos por parte de determinados Estados miembros con la OTAN.

¹³ Es tal la flexibilidad, que permite incluso la participación de Estados no miembros.

El Tratado de Lisboa: el nacimiento de la PCSD (2007)

Es el cambio fundamental, pues se dota de personalidad jurídica a la UE mediante el art. 47 del TUE, reconociéndola como único actor y no tres como había habido hasta entonces, resolviendo los problemas de unidad, visibilidad, coherencia y eficacia de la Política Exterior Común (PEC)¹⁴.

Para ello, se pasa de la estructura de templo a una estructura de árbol (figura 2). Se dota de un tronco común compuesto por el actor único –la UE–, sus principios y objetivos comunes, más un marco institucional único y de dos ramas, dos métodos de cesión de competencias o métodos de decisión:

- 1- La Comunitaria o relaciones exteriores: dotando de competencias y participación a las instituciones comunitarias mediante la regla de decisión de la mayoría cualificada.
- 2- La Intergubernamental que se encargará de la gestión de la política exterior mediante la PESC. La regla de decisión será la «unanimidad».

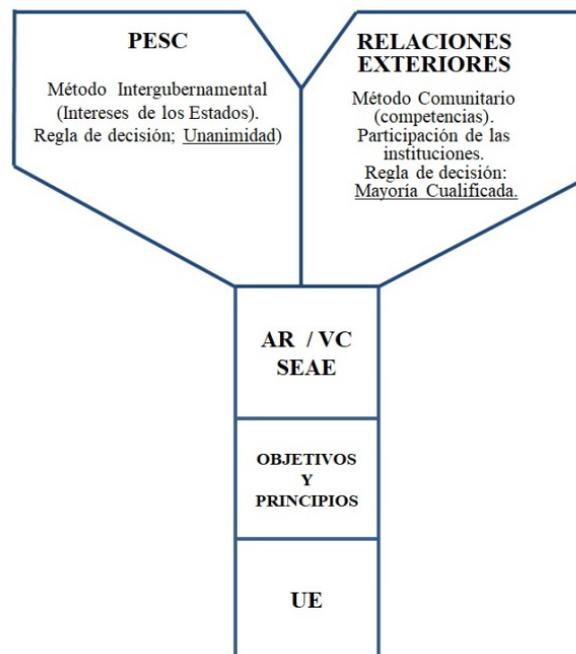


Figura 2: cuadro de la estructura del Tratado de Lisboa. Fuente: Elaboración propia.

En un Sistema Internacional cuya estructura ya es «multipolar», era lógico que se tendiera hacia una unión para crear más seguridad, siendo el avance cualitativo respecto

¹⁴ Política Exterior Común (PEC) es la suma de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), más las Relaciones Exteriores.

a la PESD, la creación de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), dotando a la UE de:

1- Más instrumentos, medios en armamento y capacidades provenientes de la mejora de la financiación de las operaciones de gestión de crisis y la posibilidad de aplicar la flexibilidad mediante las «cooperaciones reforzadas» a la defensa. El Consejo creó en 2007, *the Military Planning and Conduct Capability*¹⁵ (MPCC) que asumió el mando de las misiones militares no ejecutivas de la UE (misiones de entrenamiento militar); EUTM Somalia, EUTM RCA, EUTM Mali.

Actualmente, se pretende fortalecer el EMUE para que pueda asumir la responsabilidad de la planificación operativa y la realización, de una sola operación militar ejecutiva de la PCSD de hasta 2 500 militares (un *Battle Group*) para finales de 2020. En definitiva, si se desarrollase completamente, supondría la creación del “Cuartel General” del «ejército europeo».

2- Más política de seguridad mediante: a) la profundización en las operaciones *Petersberg* (PESD) mediante la posibilidad de ejecutarlas con medios civiles y militares o posibilidad de encomendarla a un grupo de Estados miembros y b) la novedad de permitir a las operaciones Petersberg luchar contra el terrorismo (art. 43.1 TUE).

3- Supone el comienzo de una política de defensa propia con la creación de la Cooperación Estructurada Permanente (CEP)¹⁶ (art. 42.6 TUE), la Cláusula de Asistencia o Defensa Mutua (art. 42.7 TUE), y la Cláusula de Solidaridad (art. 222 TFUE).

4- Se crea el Fondo Europeo de Defensa en 2017, puesto en marcha por la Comisión y cuyo objetivo es complementar y ampliar las inversiones nacionales en la investigación para la defensa, en el desarrollo de prototipos y en la adquisición de tecnología, equipos militares y garantizar el mayor apoyo posible al pilar de capacidad de la CEP.

¹⁵ CONSILIUM (2018).” Cooperación de la UE en materia de defensa: el Consejo crea una Capacidad Militar de Planificación y Ejecución (MPCC)” *En el Consejo Europeo y El Consejo de la UE*. [En línea]. Jueves 6 de junio de 2017, Bruselas, disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/06/08/military-mpcc-planning-conduct-capability/>

¹⁶ También puede ser referida como *The Permanent Structured Cooperation* (PESCO).

Todos estos avances se ven reflejados en algunos sus actuales proyectos como el desarrollo del nuevo diseño del avión de combate de 5ª generación o *Next Generation Weapon Systems* (NGWS)¹⁷ entre Francia, Alemania y España¹⁸ (imagen 7). O como el futuro carro de combate europeo *European Main Battle Tank* (EMBT) que sustituirá a los Leclerc franceses y Leopard alemanes (imagen 8); o como el Fondo Europeo de Defensa, propuesto por la Comisión Europea en el contexto del Marco Financiero Plurianual¹⁹ para 2021-2027 adoptado por el Consejo.



Imagen 7. The Next Generation Weapon System (NGWS) to replace the Tornado. Fuente: Airbus

Sin embargo, aunque Lisboa supuso una gran innovación, la UE no abandonó su esencia intergubernamental. La exigencia de la «unanimitad» y la vía de la «abstención», son dos límites que frenan el desarrollo de la PCSD. Primero, porque toda decisión requiere contar con el acuerdo de todos los Estados miembros y segundo, por ser un blindaje procedimental que se mantiene en el TUE como condición necesaria para la propia existencia de la PCSD.

¹⁷ AIRBUS (2016). "Airbus reveals Tornado successor concept for 2040s" Londres, disponible en: <https://www.aerosociety.com/news/airbus-reveals-tornado-successor-concept-for-2040s/>

¹⁸ INFODEFENSA (2019). "España participará en el caza europeo en igualdad con Alemania y Francia". *Infodefensa*, 14 de febrero de 2019. [En línea]. Madrid, disponible en: <https://www.infodefensa.com/es/2019/02/14/noticia-espana-participara-europeo-igualdad-alemania-francia.html>

¹⁹ CONSILIUM (2018). "Security and Defence: Council welcomes the substantive progress made during the last two years" *En el Consejo Europeo y El Consejo de la UE*. [En línea]. Lunes 19 de noviembre de 2018, Bruselas, disponible en: https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2018/11/19/security-and-defence-council-welcomes-the-substantive-progress-made-during-the-last-two-years/?utm_source=dsms-auto&utm_medium=email&utm_campaign=Security+and+Defence%3a+Council+welcomes+the+substantive+progress+made+during+the+last+two+years#

Además, la PCSD se centra en las diversas dimensiones de la gestión de crisis y en absoluto en la «defensa territorial» de sus Estados miembros. No fue diseñada para operaciones militares a gran escala y las capacidades militares europeas, no se basan en la creación de un ejército permanente europeo, sino en la contribución «voluntaria y temporal» de sus Estados miembros para la realización de las operaciones/misiones en el marco de la PCSD.



Imagen 8. Primer tanque europeo EMBT. Fuente: Infodefensa

Sin embargo, el balance general es positivo y se aportaron otros dos elementos fundamentales para una «autonomía estratégica»; 1) la mejora de las estructuras institucionales de planificación y dirección ya existentes (CPS) y la creación y puesta en marcha de otras nuevas, como el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) o el ya citado MPCC, poniendo al servicio de la UE instrumentos (y medios) para que se pueda constituir como un actor relevante. Y 2) sus avances en defensa; La CEP²⁰, es una base fundamental por su flexibilidad y voluntariedad y sus decisiones son por mayoría cualificada, que, junto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones delegadas a un órgano externo, como la AED, logra que se avance en el plano de la integración, pues implica cesión de soberanía.

²⁰ «El Consejo ha aprobado 17 proyectos nuevos además de las 17 iniciales [...] que van a acometerse en el marco de la CEP» CONSILIUM (2018). «Cooperación en materia de defensa: el Consejo emprende 17 nuevos proyectos de CEP». *En el Consejo Europeo y El Consejo de la UE*, 19 de Noviembre de 2018, Bruselas, disponible en: https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2018/11/19/defence-cooperation-council-launches-17-new-pesco-projects/?utm_source=dsms-auto&utm_medium=email&utm_campaign=Cooperaci%c3%b3n+en+materia+de+defensa%3a+el+Consejo+emprende+17+nuevos+proyectos+de+CEP

En cuanto a las otras dos novedades; la cláusula de defensa mutua no es un pacto de legítima defensa pues no implica a los EE.MM. a las obligaciones intrínsecas en pactos de dicha naturaleza (aunque la PCSD incorpore dichas cuestiones); y la cláusula de solidaridad, supone una respuesta positiva a la naturaleza multidimensional actual (aunque no sea desde la visión militar o de defensa).

La Autonomía Estratégica de la UE y la actual transformación de la estructura del Sistema Internacional: el cambio de paradigma en la seguridad y defensa

Por último, el contexto histórico internacional que afronta la UE en la actualidad, la «multipolaridad», origina un cambio radical en todo lo expuesto. La pérdida progresiva de peso de EE. UU., el ascenso de otras potencias como Rusia o China, que desafían el orden mundial establecido tras Bretton Woods (con ejemplos como el de Ucrania, Siria y mar meridional de China), u otros asuntos de actualidad: la inteligencia artificial, las armas de nueva generación, las amenazas híbridas, el terrorismo islámico en Europa, la seguridad energética, la migración masiva de poblaciones, el ascenso de partidos nacionalistas en Europa, el *brexit* y una globalización sin racionalización ni regulación, son fenómenos que continúan transformando el actual Sistema Internacional y, en concreto, su estructura.

La diferencia con respecto a los contextos históricos analizados, es que la estructura se transforma mucho más rápido debido a la evolución tecnológica, es decir, cuanto más se avanza tecnológicamente más rápido sucede todo y se dispone de menos tiempo para reaccionar.

Si hablamos coloquialmente de seguridad y defensa, la guerra consiste básicamente en arrojar objetos y hemos pasado de poder arrojar piedras a poder lanzar misiles nucleares, lo que conllevó que cambiaran los tipos de guerras, el cómo hacerlas (incluido sus tiempos) y el cómo ganarlas. Por tanto, se podría afirmar que en cada transformación de la estructura del Sistema Internacional se ha producido un cambio de paradigma en la guerra, ya que al variar las capacidades materiales, uno de los elementos²¹ que conforman la estructura, ha variado la propia estructura de la que forma parte.

²¹ Según Robert W. CoX una estructura histórica está compuesta por tres elementos: las capacidades materiales, las ideas y las instituciones.

En las primeras guerras se luchaba por tierra y mar. La evolución tecnológica permitió cambiar este paradigma y ya en la Primera y Segunda Guerra Mundial se luchó en tres frentes: mar, tierra y aire. Como bien expone el teniente general Michael G. Dana de los EE. UU., «hoy» se luchará en siete frentes: mar, aire, tierra, espacio, ciberespacio, «la percepción y el tiempo». Las operaciones espaciales y cibernéticas ya cuentan con el potencial suficiente de tener un mayor impacto en las futuras guerras que las bombas y las balas, que pertenecen al pasado²².

Del mismo modo, el uso como armas de las redes sociales ha traído la «guerra de la percepción» entre amigos y enemigos por igual. La inteligencia artificial, mejor descrita como «inteligencia aumentada», ya que obtiene soluciones que aumentan las capacidades y habilidades de las personas para quienes fueron diseñadas, tiene el potencial de crear equipos hombre-máquina que establecerán una evaluación completa en cada nivel y función de la guerra. Todos estos conceptos marcan nuevos frentes a tener en cuenta y debemos comprender sus implicaciones tanto en el conflicto armado como en el no armado, tal y como advierten algunos politólogos y analistas internacionales²³.

Aunque la Comisión haya puesto en marcha los primeros proyectos industriales conjuntos en defensa financiados por la UE, a través del Programa de Desarrollo Industrial de la Defensa Europea (EDIDP, por sus siglas en inglés)²⁴, propuestas como la de candidata a suceder en la cancillería a Angela Merkel, Annegret Kramp-Karrenbauer (CDU)²⁵, para la construcción de un portaviones europeo, nos sitúan en la producción de herramientas de guerra demasiado costosas y complejas.

En el paradigma actual, las armas ya son relativamente más baratas de construir gracias a las impresoras 3D, son hipersónicas e incluso, alcanzan ya la velocidad de la luz, como

²² DANA G. Michael. (2019), "Future war: not back to the future". *War on the rocks*, 06 de marzo de 2019, Washington, DC., disponible en: <https://warontherocks.com/2019/03/future-war-not-back-to-the-future/>

²³ SINGER P. Warren. y BROOKING T. Emerson. (2018). *Likewar: The Weaponization of Social Media*. Ed. Recorded Books. Ed. Unabridged. New York 2018

²⁴ INFODEFENSA (2019), "La UE destina sus primeros 500 millones a la industria militar conjunta" *Infodefensa*, 22 de marzo de 2019, Madrid, disponible en: <https://www.infodefensa.com/mundo/2019/03/22/noticia-destina-primeros-millones-industria-militar-conjunta.html> [Visitada el 22/03/2019].

²⁵ DEFENSA (2019). "La nueva líder alemana sugiere la construcción de portaviones europeo". *Defensa*, 12 de marzo de 2019, Madrid, disponible en: <https://www.defensa.com/otan-y-europa/nueva-lider-alemana-sugiere-construccion-portaviones-europeo>

el láser. El primer país que logre desarrollar láseres para el campo de batalla y/o en el espacio, tendrá una nueva ventaja defensiva militar. Las armas de energía dirigida prometen complementar a las armas cinéticas y ayudar a combatir varias amenazas emergentes como; enjambres de drones, misiles de crucero y misiles balísticos.

La falta de campos por cubrir en materia de seguridad y defensa en la UE son amplios y diversos, como la inteligencia artificial, el ámbito espacial o las amenazas híbridas. Varios Estados miembros han sido atacados con campañas de desinformación desde Rusia, lo que pone de manifiesto que la UE no está preparada y lo que es aún más preocupante, no se está preparando como debiera.

La guerra del siglo XXI no será una guerra de masas como las del siglo XX. Será ganada por quien mejor aproveche la información, la conectividad y saque mejor partido a las nuevas tecnologías. En esta nueva era, se verán formaciones más pequeñas y flexibles que emplearán herramientas de toma de decisiones mejoradas por la inteligencia artificial, cuyo objetivo, será crear una superposición en el nivel táctico y operativo de la guerra. Los drones submarinos (que podrían ser nucleares), también podrían acabar con un portaviones de varios millones de euros rápidamente, simplemente porque son más pequeños y difíciles de localizar, a lo que se añade, su bajo coste de producción y su manejo a miles de kilómetros de distancia gracias a un satélite.

Encontramos el mismo caso en los aviones no tripulados fabricados en 3D. Podrían destruir aviones de quinta generación de varios millones de euros. De hecho, en 2017, dos Eurofighter españoles se enfrentaron al dron nERUOn, en el sureste de Francia, en un ejercicio de entrenamiento para medir capacidades (imagen 9).

Además, la inteligencia artificial, los Vehículos Aéreos de Combate No Tripulados (UCAV, por sus siglas en inglés), y la fabricación aditiva (o impresión 3D), aumentarán aún más el ritmo y la velocidad de la guerra. Solamente la impresión 3D permitirá que una fuerza militar haga de todo, desde partes especializadas hasta un UCAV, de manera económica, rápida y lo que es más importante, prácticamente *in situ*, ya que permitirá llevar la fábrica muy cerca del escenario de combate, revolucionando las cadenas de

suministro globales, disminuyendo los tiempos de entrega y aumentando el tiempo operacional²⁶.



Imagen 9. Miembros de la empresa española Airbus, pilotos del Ejército del Aire y representantes del centro de Ensayos en Vuelo de la Dirección General de Armamento francesa y el operador de Dassault. Fuente: *El Español*.

Pero de todas estas, la inteligencia artificial tendrá el mayor impacto porque está transformando el campo cognitivo. Las herramientas de toma de decisiones mejoradas por la inteligencia artificial darán una ventaja significativa en futuras batallas complejas. De hecho, ya nos ha vencido en juegos como el ajedrez (Deep Blue, 1997) o al Go (Alpha Go, 2016). En cuanto al tiempo, ya se ha logrado retroceder usando una computadora cuántica mediante un algoritmo de inversión de tiempo²⁷. Las personas mejoradas por máquinas podrán alterar y configurar la percepción, comprimir el tiempo y acelerar la

²⁶ DANA G. Michael. (2019), "Future war: not back to the future". *War on the rocks*, 6 de marzo de 2019. [En línea]. Washington, DC., disponible en: <https://warontherocks.com/2019/03/future-war-not-back-to-the-future/>

²⁷ EUROPA PRESS (2019), "Científicos logran hacer retroceder el tiempo usando una computadora cuántica". *Europa Press*, 13 de marzo de 2019, Madrid, disponible en; <https://www.europapress.es/ciencia/laboratorio/noticia-fisicos-hacen-retroceder-tiempo-usando-computadora-cuantica-20190313142802.html>

toma de decisiones. Esta condición, a su vez, hace que la «percepción» y el «tiempo» sean los dominios decisivos de la futura guerra²⁸.

Conclusión

Tras el recorrido histórico internacional realizado, observamos que la UE solo ha avanzado cuando los Estados miembros han querido ceder la competencia, por lo que casi siempre se ha avanzado «desde fuera». La exigencia de la «unanimitad» y la vía de la «abstención» son dos límites con obsolescencia programada si la UE quiere alcanzar la integración definitiva.

Desde dos conceptos cruciales como son la «coordinación» y la «colaboración», unos pocos estados consiguieron todos los logros mostrados. Este es el origen y la clave del éxito de la integración monetaria, comercial o el tránsito de personas. La clave del éxito en la seguridad y la defensa debe ser el mismo y se encuentra recogido en el escenario tercero del Libro Blanco sobre el futuro de Europa; «los que desean hacer más, hacen más». Es solo para un núcleo duro de Estados miembros que quieran intensificar su cooperación en dicha materia. La PESCO, es la base para la «autonomía estratégica». Los acuerdos de Baden-Baden o la cumbre *de Saint Malo* o el desarrollo de nuevos proyectos expuestos son claros ejemplo de ello y de cómo eliminar los escollos expuestos.

La «multipolaridad» obliga a Europa a plantearse el debate, ya no sobre su propia defensa, sino sobre su propia supervivencia. La estructura está cambiando muy rápido debido a la evolución tecnológica, la cual, provoca nuevamente cambios de paradigma. De tres campos de batalla se está pasando a siete, destacando de entre todos ellos; el tiempo y la inteligencia artificial.

Hoy en día, la inteligencia artificial está presente en la banca, la medicina y en programas como el texto predictivo de los móviles. Y dentro de la inteligencia artificial destaca el campo del Aprendizaje Profundo (AP), sistemas de cómputo capaces de aprender a partir de la experiencia. En 2017, el algoritmo DeepMoji, pudo analizar emoticonos para

²⁸ DANA G. Michael. (2019), "Future war: not back to the future". *War on the rocks*, 6 de marzo de 2019. Washington, DC., disponible en: <https://warontherocks.com/2019/03/future-war-not-back-to-the-future/> [Visitada el 08/03/2019].

detectar el sarcasmo en Twitter y los futuros coches autónomos están basados también en el AP.

Fuera de Europa, China están invirtiendo en tecnología militar de vanguardia. También están forjando asociaciones efectivas entre el Estado y el sector privado para obtener ventaja militar y está ganando terreno a los EE. UU. Rusia por su parte, ya ha demostrado su efectividad en la «guerra de percepción». Mientras Europa, ni se puede defender ni puede ofrecer seguridad a sus ciudadanos, ya que no ha comenzado en muchos de los campos mostrados, por lo que el esfuerzo deberá ser mayor.

Solventar esta situación, requerirá una forma de pensar y actuar adaptada al actual marco histórico. Ausente de los procesos principales de toma de decisión de nuestros gobernantes, quizá, ya no sea necesario pensar en grandes proyectos como portaviones o algún otro de los mostrados, sino en vehículos de combate no tripulados, aéreos, terrestres, submarinos o incluso espaciales, fabricados en 3D (o no), más pequeños, baratos y en gran cantidad. El sector industrial civil es y será clave, por lo que debería ser apoyado por una fuerte inversión para desarrollar, entre otros, proyectos como la inteligencia artificial y sus diferentes campos (AA o AP). Mientras, un número reducido de Estados miembros podría refundar una nueva CED mediante la PESCO, siguiendo el exitoso modelo del euro y enfocado hacia un pacto de «defensa colectiva». Muchas infraestructuras están ya disponibles como el SatCen, el EU INTCEN, la AED e incluso se dispone de fondos como el EDIDP. Con una reestructuración y una mayor simplicidad en su organización y funcionamiento, sumado todo a lo anteriormente expuesto, podrían dar como resultado esa «autonomía defensiva» en el corto o medio plazo ante el cambio de paradigma actual.

*Jorge Abad Soto**

Graduado en Relaciones Internacionales y Oficial Analista de Inteligencia